



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=XTENDfb5%2FhIwLSf6EtFAdJS0NIDbVF2U%2FvtIXACKb7Y%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 06 de septiembre de 2024

Oficio AMC-OFI-0118369-2024

SIG - EST - No. 0939 - 2024

Señor(a)

RAFAEL ENRIQUE VILLAFAÑE FAJARDO

URBANIZACION CIUDAD DEL BICENTENARIO, PROYECTO PARQUES DE BOLIVAR IV T

82 No. 127-91 CASA 279

afaelenriquevilla@gmail.com

3219677850

Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato.

Referencia: EXT-AMC-24-0113619

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN DISTRITAL**

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio URBANIZACION CIUDAD DEL BICENTENARIO, PROYECTO PARQUES DE BOLIVAR IV T 82 No. 127-91 CASA 279, con numero predial nacional NPN 130010001000000011551000000000 y referencia catastral No. 00-01-0001-1551-000, que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 4907, Sección: 04, Manzana: 01, Lado: B, se encuentra clasificado en estrato UNO (1) mediante el ACTA No. 05 del 18 DE AGOSTO DE 2023 DE PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz
Coordinadora Estratificación

Proyectó:

KATHY ELISA MÁRQUEZ TUÑÓN

Asesor Externo SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA